Denuncian provocación en sede de derechos humanos de Bolivia

La actitud de Ampara Carvajal es una provocación estimulada por sectores de la oposición. (Fuente:PL)

La Paz, 12 jul (RHC) En la sede de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), la señora Amparo Carvajal, su expresidenta, protagoniza una provocación estimulada por sectores opositores, denunció este miércoles una fuente autorizada.

“Existe un amparo constitucional que perdió la señora Carvajal, el número 120/2023, que indica que no tiene derecho sobre este local”, afirmó en entrevista concedida a Prensa Latina la presidenta de la APDH de El Alto, Virginia Ugarte, en el escenario de los hechos.

Tras leer parte del documento desde la acera de la céntrica Avenida 6 de Agosto a la anciana, quien permanece en vigilia en el techo del inmueble, Ugarte reiteró a esta agencia de noticias que se trata de una provocación estimulada por sectores de la oposición.

“Ayer algunos diputados de Comunidad Ciudadana y elementos afines a esa fuerza opositora vinieron con una escalera, por la fuerza la colocaron en la fachada y estimularon que la anciana subiera, con riesgo para su vida”, describió la testimoniante.

Según Ugarte, esa acción constituyó una maniobra ilegal, además de las palabras ofensivas, racistas y discriminatorias que profirieron contra los indígenas y otros sectores populares.

Insistió en que se trata de una provocación y advirtió que incluso fue agredido uno de los policías que custodian la fachada del local con el objetivo de impedir choques entre quienes utilizan a Carvajal y los defensores de las autoridades legalmente elegidas.

“El mandato de la señora Carvajal concluyó, en un congreso resultó elegido el señor Édgar Salazar”, concluyó Ugarte.

Al referirse a la vigilia de Carvajal este miércoles, el viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, sostuvo que el Gobierno no toma partido en el diferendo por ninguna de las partes, y lamentó la actitud de Carvajal respecto a la ayuda que se le brinda.

“Ellos tienen su reglamento y mecanismos internos, así que es a través de estas instancias que deben resolver sus diferencias”, ratificó en conferencia de prensa.

Ríos instó a Carvajal, “por su avanzada edad”, a ser responsable por su salud, y deponer actitudes que ponen en riesgo su vida y su integridad física.

En reiteradas ocasiones, el actual presidente de la APDHB, Édgar Salazar, reivindicó ante los medios la legitimidad de su mandato y rechazó una supuesta presidencia vitalicia atribuida a Carvajal, además de los intentos de tomar por la fuerza esas oficinas.

Según Salazar, los estatutos de la institución no establecen la “presidencia vitalicia” y advirtió que Carvajal “está mal asesorada”.

De acuerdo con el defensor de los derechos humanos, Carvajal dejó de ser titular de la APDHB el 17 de diciembre de 2021.

De su lado, la anciana insiste en que a ella se le reconoce como presidenta vitalicia de la institución fundada en tiempos de las dictaduras militares por el sacerdote mártir Luis Espinal y otros partidarios de la teología de la liberación.

En contraste con esa posición política, los sectores populares bolivianos critican que durante el golpe de Estado de noviembre de 2019 y la imposición de un gobierno de facto con Jeanine Áñez a la cabeza, Carvajal respaldó la ruptura del orden constitucional.

Tal actitud se mantuvo públicamente incluso después de masacres como las de el Pedregal, Sacaba y Senkata, con saldo de cerca de 40 muertos, cientos de heridos y miles de encarcelados ilegalmente y torturados, señalan sus detractores. (Fuente: PL)

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/328211-denuncian-provocacion-en-sede-de-derechos-humanos-de-bolivia

Radio Habana Cuba